



## Nepotismo en la oposición, méritos en Morena

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN  
TREJO**



enranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

**L**o que para los morenistas debería ser nepotismo simple y llano, como el que condenaron en el Poder Judicial, para ellos es meritocracia a secas.

El ejemplo más claro es (o será, si se concreta), el caso de **Bertha Alcalde**, hermana de la presidenta del partido guinda y exsecretaria de Trabajo, **Luisa María Alcalde**.

Bertha Alcalde fue propuesta por López Obrador como candidata a ministra de la Suprema Corte, pero finalmente el tabasqueño se definió por **Lenia Batres**, hermana del entonces jefe de Gobierno sustituto, **Martí Batres**.

Ahora, Bertha va por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, con el apoyo (o complicidad) de los diputados locales y del consejo presuntamente ciudadano que forzaron las votaciones hasta que finalmente pudo quedar en la terna de la que saldrá la nueva fiscal.

Puede ser que, efectivamente, tenga los méritos académicos y laborales para ocupar el cargo, lo que se decidirá en breve.

Lo malo del asunto es que, su propia hermana, así como los cuadros más notables de Morena desde que asumieron el gobierno, no se han cansado de criticar el nepotismo de “los conservadores” del PRI y el PAN, porque hicieron exactamente lo que está haciendo ahora el partido guinda en el poder.

Es decir que lo que para Morena es puro mérito profesional, cuando se juzga a la oposición se trata de nepotismo.

¿Alguien tiene duda de quién será la próxima fiscal en la CDMX?

••••

La esperanza de que la Cámara de Diputados analizará en serio la reforma a la ley del Infonavit se desvaneció ayer en la conferencia *Mañanera*.

Quedó más que claro que para **Claudia Sheinbaum** no habrá marcha atrás y que, el famoso parlamento abierto que dijo **Ricardo Monreal** se convocará para “analizarla”, será otra tomada de pelo como sucedió con la reforma al Poder Judicial y sus leyes secundarias.

Dicho foro será un evento catártico en el que organizaciones empresariales y sindicatos podrán exponer sus inconformidades, pero, como dijera el ínclito **Ignacio Mier** durante la discusión de la reforma judicial, “se convocó al foro para escuchar, no para modificar”.

Así que no espere milagros porque la decisión ya está tomada y solo un cataclismo podría modificarla.

••••

Por cierto, ayer el director del Infonavit, el agrónomo **Octavio Romero Oropeza**, acusó que en el Instituto opera una red de corrupción, pero no informó quiénes la integran.

Esa ha sido la narrativa de la 4T en todos los casos en los que “la corrupción” se utiliza como pretexto para sus fines, como ocurrió con el aeropuerto de Texcoco, cancelado por “corrupción”, sin que hasta el momento haya un solo acusado o detenido, pero cuya cancelación la pagarán generaciones de mexicanos.

Si realmente la hubiera, tienen en sus filas al senador **Alejandro Murat**, que fue director del Infonavit y a quién le correspondió enfrentar el supuesto pago ilegal por 5 mil millones de pesos a un par de inversores como supuesta indemnización luego de que cancelaron sus contratos.

Murat claro que sabe del tema, pero para Romero Oropeza como para la presidenta Sheinbaum, los nombres no parecieron importar o decidieron escurrir el bulto para no incomodar con el pétalo de una duda a su compañero de partido.

Igualmente, para seguir con la misma narrativa que pretende arraigar como delito el que un funcionario gane más que el presidente/a, se ventilaron públicamente los salarios de los mandos superiores del Infonavit, poniendo en riesgo su integridad y las de sus familias.

Si hay corrupción, que se castigue y punto.